



Advierten iniciativa alejada de realidad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para ex autoridades y organizaciones, la propuesta presidencial de reforma electoral está alejada de la realidad, por lo que en lugar de generar equilibrios, ahorros y fortalecer la democracia, crea y agrava los problemas.

“La iniciativa deja pasar la oportunidad de atender problemas que siguen sin resolverse en la gobernanza electoral mexicana. No hay mecanismos efectivos para frenar la sobrerrepresentación legislativa ni se ofrecen respuestas integrales frente a la violencia política que golpea los procesos territoriales.

“Se ignora la complejidad técnica que entraña la elección judicial y no propone ningún mecanismo para democratizar la vida interna de los partidos ni para reducir el control que sus dirigencias ejercen sobre candidaturas y recursos”, afirma el análisis realizado por Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPI-NE), integrado por cuatro organizaciones dedicadas al estudio de la democracia.

Además, consideran, resulta contradictoria, porque presume que busca ahorros, pero acarrea mayores gastos: habrá más candidatos que fiscalizar, las autoridades deberán contratar a más personal y el material electoral aumentará.

Al presentar el informe: “La iniciativa de reforma elec-

toral y la integridad democrática”, la ex Magistrada electoral, Janine Otálora, afirmó que las listas plurinominales complicarán la designación de acciones afirmativas, así como la paridad, y dejarán a las autoridades esa carga.

“Un problema al que se van a enfrentar, la autoridad administrativa, pero sobre todo los tribunales electorales, en una ponderación: el principio de paridad o el respeto al voto ciudadano, sabiendo que el voto ciudadano puede dejar fuera muy probablemente acciones afirmativas, pero también al 50 por ciento de mujeres”, apuntó.

Aunque podrían incluir en la legislación secundaria más medidas, las propuestas no resuelven el problema de rastrear el flujo de dinero de partidos y candidatos.

Al contrario, dijo la ex Magistrada, generarán un sistema rígido y difícil de aplicar, además de dejar sin sanción jurídica que implique el registro de candidaturas.

Afirmó que iniciar los cómputos de inmediato trae el riesgo de elevar errores por la rapidez.

“Esta propuesta se aleja de la realidad que vive México”, sentenció.

Por su parte, el ex consejero electoral Mauricio Merino dijo que es cierto que la gente demanda menos dinero a los partidos, pero al dejar la misma fórmula en la distribución se mantiene la inequidad, pues Morena seguirá teniendo más recursos.



Janine Otálora,
ex Magistrada electoral

// En materia de fiscalización (...) la iniciativa no responde a la demanda de poder rastrear este flujo de dinero de partidos políticos y candidaturas".



Especial